

BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en junio de 1996 y su actividad principal es el desarrollo de actividades portuarios, tales como instalación y explotación de muelles, manipulación de carga y descarga de buques. Mediante acuerdo No.546 del Ministerio de Defensa en junio de 1998, se autorizó a Bananapuerto Puerto Bananero S.A. para utilizar un extensión de de 48,753 m2 de zona libre de playa y bahía en la construcción de un muelle para naves de tráfico internacional y relleno, la misma que se encuentra ubicada en el sitio denominado Isla Trinitaria (estero Santa Ana)

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presenten.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros de Bananapuerto Puerto Bananero S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado 31 de Diciembre del 2011.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.3 Bancos

Incluye depósitos en cuentas corrientes en un banco local y del exterior, que no generan intereses.

2.4 Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y son registradas a su valor razonable.

Las otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: Método de costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Mobiliarios y Equipos | Vida útil |
|--------------------------------|------------------|
| Muelles | 22 |
| Edificios y estructuras | 22 |
| Instalaciones | 22 |
| Equipos | 20 |

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.6 Deterioro del valor de las propiedades y equipos

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de existir alguna.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el valor de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.7 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y son registrados a su valor razonable.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido;

2.8.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo de control tributario al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al mismo organismo de control tributario.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.9 Préstamo

Representa pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos corresponden a servicios portuarios prestados a una compañía relacionada del exterior por el uso del muelle.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aún no son efectivas:

| NIIF | Título | Fecha de vigencia |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2013 |
| NIIF 13 | Medición al valor razonable | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 1 | Presentación de ítems en otro resultado integral | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 12 | Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes | Enero 1, 2013 |

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y su Aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. AADM 08199 del 3 de Julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el Cumplimiento de un cronograma de Aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de Enero del 2011.

3.1 Excepciones de la aplicación retroactiva aplicadas a la compañía

- **Estimaciones**

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Bananapuerto Puerto Bananero S. A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegida por la compañía

Uso del Valor Razonable como Costo Atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Bananapuerto Puerto Bananero S. A. optó por la medición de propiedades y equipos a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales, del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes. Para el resto de los ítems de propiedades y equipos, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Bananapuerto Puerto Bananero S. A.:

3.3.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

| | Diciembre 31, 2010 | Enero 1, 2010 |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 1'064,089.02 | 678,856.43 |
| <u>Ajustes por la conversión de NIIF:</u> | | |
| Costo atribuido de propiedades y equipos | -566,903.63 | -576,549.95 |
| Reconocimiento de impuestos diferidos | -175,937.65 | -180,856.80 |
| Total patrimonio de acuerdo a NIIF | 321,247.74 | -78,550.32 |

3.3.2 Conciliación del resultado integral por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010

| | Diciembre 31, 2010 |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 385,232.59 |
| Ajustes por la conversión de NIIF: | |
| Ajuste al Gasto de depreciación de propiedades y equipos | 9,646.32 |
| Reconocimiento de impuestos diferidos | 4,919.15 |
| Total patrimonio de acuerdo a NIIF | 399,798.06 |

Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:

➤ CON EFECTOS PATRIOMIALES

- a) **Costo atribuido de propiedades y equipos:** Para la aplicación de NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2010 se registren a su valor razonable y por tal motivo se realizó un avalúo de las propiedades y equipos. Tal procedimiento fue efectuado por un profesional experto independiente. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revalorización generaron una disminución en los saldos de propiedades y equipos y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$576 mil y US\$566 mil, respectivamente, y en el gasto de depreciación del año 2010 una disminución por US\$10 mil.
- b) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de un pasivo por impuestos diferidos por US\$181 mil y US\$176 mil, respectivamente una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento del ingreso por impuesto diferido del año 2010 por US\$5 mil.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

| | Diciembre 31, 2010 | Enero 1, 2010 |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Diferencias Temporarias: | | |
| Costo atribuido de propiedades y equipos | 733,073.54 | 723,427.2 |
| Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido | 24% | 25% |
| Pasivos por impuestos diferidos | 175,937.65 | 180,856.80 |

➤ **SIN EFECTOS PATRIMONIALES**

Reclasificación entre activos y/o pasivos

La Administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

| Cuenta | Presentación bajo PCGA anteriores | Presentación bajo NIIF | Diciembre 31, 2010 | Enero 1, 2010 |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Crédito tributario de impuesto a la renta | Incluido en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | Incluido en activos por impuestos corrientes | 122,254.60 | 139,698.73 |
| Porción corriente de la obligación a largo plazo | Incluido en porción corriente de la obligación a largo plazo | Incluido en préstamos | 1'476,226.44 | 1'442,024.76 |
| Impuesto a la Renta | Incluido en Impuesto a la Renta | Incluido en pasivos por impuestos corrientes | 157,840.87 | 195,957.11 |
| Obligaciones a largo plazo | Incluido en obligaciones a largo plazo | Incluido en préstamos | 20'654,227.93 | 22'130,454.37 |

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 Vida útil de propiedades y equipos

Bananapuerto Puerto Bananero S. A. revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil de propiedades y equipos se encuentra dentro de su tiempo de vida útil.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011, otras cuentas por cobrar representa principalmente reclamo a Compañía aseguradora por siniestro en el muelle por \$90,747.15

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

| | 2011 | 2010 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Costo o valuación | 23,440,230.73 | 23,440,230.73 |
| Depreciación acumulada | 1,778,609.96 | 889,304.98 |
| Total | 21,661,620.77 | 22,550,925.75 |
| Clasificación: | | |
| Terrenos | 5,200,022.85 | 5,200,022.85 |
| Muelles | 7,774,211.72 | 8,153,822.06 |
| Edificios y estructuras | 8,055,147.05 | 8,533,301.11 |
| Instalaciones | 466,655.55 | 489,442.07 |
| Equipos | 165,583.60 | 174,337.66 |
| Total | 21,661,620.77 | 22,550,925.75 |

Aplicación del costo atribuido

Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

| | Saldo según PCGA anteriores | Ajuste al valor razonable |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Terrenos | 6,500,000.00 | -1,299,977.15 |
| Muelles | 11,661,701.95 | -3,128,269.55 |
| Edificios y estructuras | 5,532,499.53 | 3,478,955.64 |
| Instalaciones | 224,117.35 | 288,110.94 |
| Equipos | 98,461.84 | 84,629.88 |
| Total | 24,016,780.67 | -576,550.24 |

7. PRESTAMO

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, representa un préstamo otorgado por Cookstown Financial Limited, para la financiación del proyectos de construcción de muelle, edificios, bodegas, talleres y otros, el cual tiene vencimiento en el año 2022 y generó intereses anual del 12.62% hasta Noviembre del 2009, y a partir de esa fecha previo acuerdo entre ambas partes el referido préstamosno genera intereses.

Al 31 de Diciembre del 2011, el préstamo tiene los siguientes vencimientos:

| AÑO CORRIENTE | |
|--------------------------|----------------------|
| 2012 | 1,651,771.56 |
| NO CORRIENTE | |
| 2013 AL 2022 | 17,350,689.21 |
| TOTAL | 19,002,460.77 |

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y Pasivos del año corriente

Un resumen de Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes es como sigue:

| <u>Activos por Impuesto Corriente:</u> | 2011 | 2010 |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Anticipo de Impuesto a la Renta | 103,397.02 | 122,254.60 |
| <u>Total</u> | 103,397.02 | 122,254.60 |
| <u>Pasivos por Impuesto Corriente:</u> | | |
| Impuesto a la Renta por Pagar | 195,966.94 | 157,840.87 |
| <u>Total</u> | 195,966.94 | 157,840.87 |

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Utilidad según estados financieros, antes del impuesto a la renta, NIF | 725,903.85 | 558,073.46 |
| Menos ajustes por adopci'on NIF por primera vez | 0.00 | (15,000.00) |
| Utilidad según estados financieros, antes del impuesto a la renta PCGA anteriores | 725,903.85 | 543,073.46 |
| Gastos no deducibles | 285,531.48 | 88,290.00 |
| Utilidad Gravable | 1,011,435.33 | 631,363.46 |
| Impuesto a la renta causado | <u>242,744.48</u> | <u>157,840.87</u> |
| Anticipo calculado | 103,397.02 | 122,254.60 |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 242,744.48 | 157,840.87 |
| Impuesto a la renta diferido | (8,825.68) | (4,919.15) |
| Total | 233,918.80 | 152,921.72 |

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

En los casos que el impuesto causado es mayor que el anticipo mínimo, se debe considerar como impuesto a la renta el valor del impuesto causado. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró en el resultado integral US\$196 mil correspondiente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 al 2011.

8.3 Movimiento de la provision para impuesto a la renta

Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al comienzo del año | 157840.87 | 195957.11 |
| Provisión del año | 195966.94 | 157840.87 |
| Pagos efectuados | - | - |
| | 157,840.87 | 195,957.11 |
| Saldo fin de año | 195,966.94 | 157,840.87 |

8.4 Impuesto a la renta reconocido directamente en el patrimonio

Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos de US\$181 mil y US\$176 mil, respectivamente con cargo a resultados acumulados.

8.5 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos, el incremento del 2% al 5% en la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9. PATRIMONIO

Un resumen de Patrimonio es como sigue:

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------|
| Patrimonio | - | 2011 |
| Capital Social | | \$2,000.00 |
| Reserva Legal | | \$7,949.89 |
| Resultados Acumulados | | \$1'592,900.42 |
| Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF | | \$-742,841.28 |
| Total | - | \$860,009.03 |

10. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

| | 2011 | 2010 |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS: | | |
| Servicios portuarios | \$1,805,334.28 | \$1,631,150.83 |
| COSTOS POR SERVICIOS | \$889,304.98 | \$889,304.98 |
| MARGEN BRUTO | \$916,029.30 | \$741,845.85 |
| Gastos de Administración | (\$187,083.05) | (\$186,247.78) |
| Costos Financieros | (\$3,043.70) | (\$2,878.29) |
| UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA | \$725,902.55 | \$552,719.78 |
| MENOS GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA: | | |
| Corriente | (\$195,966.94) | (\$157,840.87) |
| Diferido | \$8,825.68 | \$4,919.15 |
| | (\$187,141.26) | (\$152,921.72) |
| PERDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL | \$538,761.29 | \$399,798.06 |

11. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

| | 2011 | 2010 |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION: | | |
| RECIBIDO DE CLIENTES | 1,805,334.28 | 1,631,150.83 |
| PAGO A PROVEEDORES | (229,051.34) | (190,106.02) |
| IMPUESTO A LA RENTA | (138,983.29) | (178,512.98) |
| EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION | 1,437,299.65 | 1,262,531.83 |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| COMPAÑIAS RELACIONADAS, NETO | (1,476,226.04) | (1,442,024.76) |
| CAJA Y BANCO: | | |
| DISMINUCION NETA EN CAJA Y BANCO | (38,926.39) | (179,492.93) |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO | 68,337.26 | 247,830.19 |
| SALDO AL FINAL DEL AÑO | 29,410.87 | 68,337.26 |

12. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL | RESULTADOS ACUMULADOS | TOTAL |
|-------------------|-------------------|------------------|--------------------------|-------------------|
| ENERO 1,2010 | 2,000.00 | 7,949.89 | -88,500.21 | -78,550.32 |
| Utilidad neta | 0 | 0 | 399,798.06 | 399,798.06 |
| DICIEMBRE 31,2010 | 2,000.00 | 7,949.89 | 311,297.85 | 321,247.74 |
| PERDIDA DEL AÑO | 0 | 0 | 538,761.29 | 538,761.29 |
| DICIEMBRE 31,2011 | 2,000.00 | 7,949.89 | 850,059.14 | 860,009.03 |

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

| | 2011 | 2010 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Costos por servicios | 889,304.98 | 889,304.98 |
| Gastos de administración | 187,083.05 | 186,247.78 |
| Costo financiero | 3,043.70 | 2,878.29 |
| Total | 1,079,431.73 | 1,078,431.05 |

| | 2011 | 2010 |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos de depreciación | 889,304.98 | 889,304.98 |
| Seguro MIGA | 100,271.38 | 88,290.00 |
| Impuestos y contribuciones | 68,290.25 | 68,454.19 |
| Honorarios y servicios profesionales | 11,379.20 | 20,111.91 |
| Mantenimiento y reparaciones | 7,072.44 | 9,172.88 |
| Otros | 3,113.48 | 3,097.09 |
| Total | 1,079,431.73 | 1,078,431.05 |

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

| Cuentas por Pagar: | 2011 | 2010 |
|---------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Locales: | | |
| Logística Bananera LOGBAN S.A. | 6,177.98 | 0.00 |
| Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. | 0.00 | 46,547.12 |
| Total | 6,177.98 | 46,547.12 |

15. INGRESOS

| | 2011 | 2010 |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| INGRESOS: | | |
| Servicios portuarios | \$1,805,334.28 | \$1,631,150.83 |